

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ FEDERAL

RESPONDER A LOS INTERESES DE LA GENTE TRABAJADORA: MÁS DEMOCRACIA, MÁS SINDICALISMO, GOBIERNO DE LA IZQUIERDA

Madrid, 11 de junio de 2019

Los procesos electorales del 28A y 26M, dan por concluido un largo periodo de inestabilidad institucional de cinco años, en el que previamente ha habido convocatorias de elecciones generales en dos ocasiones, la presentación de una moción de censura, un agudo deterioro de las instituciones y una pésima gestión de la crisis económica, que bajo la hegemonía política de las fuerzas conservadoras, han impedido la recuperación de derechos para la inmensa mayoría de la población, aplicándose con verdadera saña un austericidio salvaje que condujo a millones de personas al desempleo, a disminuir los salarios por la aplicación de medidas unilaterales de corte liberal, como fueron las leyes contra la negociación colectiva y los derechos de las personas trabajadoras.

La moderada recuperación económica del último periodo, sienta sus bases en un empleo de baja calidad, en la precariedad como modelo y persiste en la demolición del estado social, con el cuestionamiento cotidiano por parte del empresariado y los conservadores de todas aquellas medidas que se han instrumentado como consecuencia del Diálogo Social con el Gobierno salido de la moción de censura, que disponía de un amplio apoyo parlamentario, poniendo de manifiesto la pluralidad de fuerzas e intereses presentes en el Congreso de los Diputados, que vienen sumando fuerzas para un cambio efectivo y visible de las políticas democráticas en España.

El buen hacer de CCOO a lo largo de los años de crisis, la presencia articulada y real en los centros de trabajo, atendiendo a las reivindicaciones de las trabajadoras y trabajadores, plantando cara a los procesos económicos y políticos derivados de las crisis de los últimos años, demostrando capacidad de propuesta, firmeza en la negociación y valentía sindical, está teniendo importantes frutos en los resultados electorales, en el incremento de la afiliación, medidas concretas que hacen posible evaluar el grado de liderazgo del sindicato entre las personas trabajadoras.

Concluye un largo proceso electoral de casi 5 años, que debiera generar estabilidad al país y a las instituciones, abordando los problemas que la crisis económica ha creado, restituyendo derechos, condiciones de trabajo y perspectivas de presente y futuro para una sociedad acosada y agredida con todo tipo de medidas antidemocráticas como la ley mordaza, que tiene muchas cuentas pendientes, que debe ser atendida y tratada con la consideración debida, aprovechando la oportunidad que se produce por la mayoría progresista en las instituciones, para cambiar el paso y enfrentar las reformas sociales, económicas, territoriales y democráticas que se requieren para una sociedad avanzada en el siglo XXI.



El triunfo en los diferentes procesos electorales del Partido Socialista, le llama a liderar las transformaciones con amplia visión política, para lo que CCOO ha venido abogando por soluciones de suma de todos los partidos progresistas, de la izquierda política que se referencien en las propuestas que el sindicalismo confederal ha publicitado ante los diferentes procesos electorales.

Tras el triunfo del PSOE con 123 diputados y diputadas, la prioridad de Pedro Sánchez es la investidura con un panorama complejo, posiblemente en torno al 25 de éste mes, pendiente de varias opciones para la formación de gobierno, en solitario, en coalición como demanda Podemos o con la participación a diferentes niveles de responsabilidad de representantes de formaciones de la izquierda o independientes, en la línea de lo que están trasladando dirigentes del Partido Socialista.

Los resultados de las elecciones europeas anticipan un acuerdo de Liberales y Socialistas para controlar la Comisión Europea en manos del PPE desde hace 15 años., con unos resultados muy favorables de las diferentes formaciones Verdes, que canalizan un voto joven y de emergencia ante el grave problema del colapso medioambiental que se está haciendo presente a cada día que pasa.

Un dato relevante ha sido que el 35% de los menores de 25 años en Alemania, optaron por votar a los Verdes, buenos resultados además en Francia y mayor presencia del mensaje, que toma fuerza con las marchas de los viernes, seguidas de forma masiva en algunos países europeos, en las que estudiantes y personas concienciadas, exigen un cambio de orientación que no coloque la Tierra ante un colapso ecológico total.

El aumento de la participación en las elecciones europeas, del 42'61 al 50'94%, es una noticia interesante, aunque desigual por estar lastrado por los bajos niveles de participación en los países del Este y el Reino Unido, siendo España el quinto país en participación, posiblemente animado por el *superdomingo*, con el 64'3%.

La construcción de una Europa de la ciudadanía, al servicio de los intereses de sus habitantes, es un eje que tiene que hacerse presente con más identidad y fuerza, pese a los reveses que representan la presencia de un nutrido grupo de partidos ultraderechistas y filofascistas en el nuevo Parlamento Europeo, lo que fija una cierta asimetría democrática que debe ser remontada para no retroceder en derechos, libertades y proyectos que reconfiguren la Europa de los capitales en una Europa de las personas y la ciudadanía.

La recomposición progresista en España que los resultados electorales han puesto de manifiesto, tiene que estar a la altura de los intereses de las personas que masivamente han votado programas de progreso y mejora cualitativa y cuantitativa de sus vidas. En esta sociedad que se desarrolla vertiginosamente hacia la desestructuración social, solo queda un camino a emprender, el que lleve los intereses de la gente trabajadora, la emancipación de las mujeres y la incorporación de las personas jóvenes a todos los niveles de la sociedad, un nuevo contrato social y político que haga posible un nuevo país.

Hay algunos factores preocupantes y que no debemos pasar por alto como son la evaporación de algunas opciones políticas en grandes ciudades, las denominadas alcaldías del cambio, que han padecido la tensión localista y la falta de vertebración en un proyecto de mayor alcance, con proyección transformadora a nivel de toda la sociedad.

Pese a la propaganda de las fuerzas conservadoras, los resultados en las elecciones locales y autonómicas celebradas son nítidos, la mayoría de la ciudadanía ha votado progreso, manifiesta su



decisión de que cambien las cosas, rechazan la persistencia de las políticas viejas que toman como rehenes a las personas de los intereses económicos que pretenden condicionar la democracia.

Algunas formaciones de la izquierda deberán emprender un proceso de reflexión interno para identificar sus problemas, debilidades, reorientar aquellas estrategias que les alejan del sindicalismo confederal de clase y que les impiden estabilizar un discurso y un proyecto que derive en hegemónico culturalmente, política y socialmente al servicio de la gente trabajadora.

Cuarenta años después de las primeras elecciones municipales en la democracia recuperada, la izquierda del PSOE obtiene resultados similares o inferiores a los que obtuvo el PCE en las de 1979, por no mencionar los resultados electorales de IU en 2011.

Debate, reflexión, propuesta, un nuevo camino a recorrer por el espacio progresista y de izquierda, en el que sin duda se encuentra por decisión estatutaria y práctica cotidiana CCOO, con la necesidad de remontar el actual escenario de izquierda menguante que un brillante artículo definió en la prensa, que a nuestro juicio pasa por reorganizarse, buscar espacios, confluir, recomponer, dotarse de identidad social, cultura de clase y darle respuestas a los problemas de la ciudadanía (empleo, salarios, vivienda, derechos de las mujeres, propuestas de presente para los jóvenes, cultura democrática, participación y transversalidad).

La acción sindical y la negociación colectiva

Como se ha venido constando en las reuniones de los diferentes órganos federales y confederales, la acción sindical y la negociación colectiva siguen recuperándose y avanzando en los ámbitos privados y públicos, partiendo de los elementos que han vertebrado las reivindicaciones y demandas laborales, lo que supone una mejora de las condiciones salariales y de trabajo, en la senda de la recuperación de los derechos arrebatados y del poder adquisitivo.

En este semestre se apreciarán ya con nitidez, varias intervenciones como la aplicación del nuevo SMI, el cumplimiento y estado del IV AENC u objetivos como la convocatoria de 334.000 plazas públicas a estabilización fruto del II Acuerdo con Función Pública y las correspondientes subidas salariales acordadas.

FSC – CCOO estima como estratégica la necesidad de seguir persistiendo para que el Diálogo Social en todos sus ámbitos y aspectos, sea un instrumento de mejora de la vida y condiciones sociolaborales de la gente trabajadora, con una potenciación imprescindible de la Igualdad y los derechos de las Mujeres o la implantación de los registros de jornadas, todo ello enmarcado en la lucha contra la discriminación, la precariedad y la persistencia de un modelo laboral y económico que es contrario a los intereses democráticos de las personas que una sociedad avanzada tiene que superar de una vez por todas.

Pasados los recientes procesos electorales y al calor del nuevo escenario de mayoría de las fuerzas progresistas, es necesario persistir y profundizar a la ofensiva en la superación y derrota de las visiones liberales que desmembran el mundo del trabajo, que deterioran el estado del bienestar y los servicios públicos.

En este nuevo momento social, sigue cobrando una importancia vital la información y movilización de las trabajadoras y trabajadores, que establezcan como prioridad de país la agenda social como uno de los ejes principales de la acción política, lo que es irrenunciable para el sindicato, le llena de sentido y está en la esencia de nuestras tradiciones y razón de ser.



La enumeración de logros conseguidos en acción sindical y negociación colectiva que tanto en los sectores como en los ámbitos territoriales se han acometido en el último periodo, así como los aún pendientes y en marcha, han sido repasados y enunciado en anteriores documentos, no siendo necesario volverlos a repetir, queriendo eso sí, focalizar en una cuestión destacada en las últimas reuniones de los órganos y que era un nuevo elemento a considerar y trabajar, que nos llevó a una resolución específica respecto a los denominados sectores fronterizos y áreas compartidas por distintas Federaciones en acción sindical y negociación colectiva, para una correcta definición y defensa del espacio y del perímetro federal, desde la lealtad y compromiso con la confederalidad, sin la que es imposible construir sindicato dentro del modelo que defendemos como FSC-CCOO.

Ante los conflictos que se han producido en el interno con otras Federaciones en ámbitos de negociación compartidos y nuevas unidades de negociación, en los que no han respetado el ámbito competencial de cada una de las Federaciones, se han sucedido diversas casuísticas y han supuesto una dedicación específica en este aspecto para procurar su resolución, habiendo tenido que llegar en el último de los casos a instar a la Comisión de Resolución de Conflictos Confederal, de la que estamos a la espera del correspondiente pronunciamiento confederal, que determine la extralimitación y falta de legitimación de una Federación territorial respecto a la firma de una nueva unidad de negociación transversal para actividades externalizadas con una patronal de empresas multiservicios.

Se está en las gestiones para la subsanación del perjuicio ocasionado y el desastre que ocasionará a futuro si no se subsana.

Sigue vivo el conflicto derivado de la firma del convenio de acuicultura, tras las diferencias de posición y actuación de otra Federación sin el consenso colectivo de las dos federaciones que participamos de la negociación, lo que produjo la exteriorización del desencuentro en CCOO, lo que estimamos que perjudica los intereses de las personas afiliadas a FSC – CCOO y que están en el ámbito de aplicación.

Todo este desgaste en resolución de conflictos, finalmente ha propiciado que se ponga en marcha por parte de la Confederación como habíamos propuesto, la confección de un “Protocolo de actuación y coordinación en áreas compartidas, difícilmente encuadrables y/o fronterizos entre diversas Federaciones para la acción sindical y negociación colectiva de la Confederación de Comisiones Obreras”, cuyo borrador ha sido remitido al Comité Federal para que su conocimiento y evaluación por todas las organizaciones y una vez recibidas las sugerencias y propuestas oportunas, que se deben trasladar a las secretarías federales de Acción Sindical y Negociación Colectiva, estar en condiciones de disponer de una base discutida por la Federación con las que seguir trabajando con la Confederación y resto de Federaciones para ir perfilando el documento final.

Ante la evolución de las actividades económicas y la realidad laboral cambiante del mundo del trabajo, que CCOO se dote de un documento de ésta naturaleza, es una garantía para dotarnos de una única herramienta que permita evitar los continuos conflictos, cada vez más frecuentes, que deben ser atajados para garantizar la correcta defensa de los intereses de las afiliadas y afiliados.

En los próximos meses, más acción sindical

En los próximos meses el nuevo Parlamento abordará la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado, que se resolverá con la prórroga de la cuentas de 2018 y a partir de septiembre, un proyecto para el próximo año, una vez que el Gobierno apruebe en verano la nueva senda de déficit y el techo de gasto para 2020.

Una vez más los PGE son una cita clave para la economía del país y para la actividad sindical, especialmente en una Federación que trabaja en la defensa de los servicios públicos, que juega un



papel estratégico en la movilidad de las personas como un derecho de ciudadanía que hay que sostener y mejorar, lo que convierte los PGE en una tarea esencial para el sindicato.

Salarios y condiciones laborales para millones de empleadas y empleados públicos, inversiones en los diferentes modos de transporte, equipamientos y dotaciones, recursos para la cultura pública, los medios de comunicación públicos como garantía de información veraz y democrática, la atención a las necesidades de las personas, todo ello se discute y trabaja en el Congreso y en otras instituciones que nos exige un trabajo coordinado, orientado y eficaz para alcanzar nuestros objetivos.

Es menester avanzar en la profundización de la democracia social, lo que requiere de unos PGE que contemplen a las personas y sus intereses, que hagan real el Estado social y de bienestar, lo que requiere propuestas, interlocución y presión cuando sea necesario para hacer avanzar nuestros programas y alcanzar los objetivos.

FSC-CCOO compromete más acción sindical, en sintonía con la Confederación, hasta que se deroguen los aspectos más lesivos de la reforma laboral, sea garantizado el sistema público de pensiones, con la derogación de la reforma introducida por el PP en 2013, recuperar la revalorización con el IPC y eliminar el factor de sostenibilidad.

FSC-CCOO tiene como objetivo avanzar en las elecciones sindicales, revalidando su condición de primer sindicato, tal como acreditan las 19.782 personas delegadas y delegados en nuestras candidaturas, el 32'53% de las elegidas.

Se entra en la recta final del periodo de concentración electoral, con procesos en Vodafone, en la Administración General del Estado, Justicia, personal en la Junta de Castilla La Mancha, comités de empresa de la Junta de Andalucía y después del verano en RTVE, Iberia, Correos, juntas de personal en Andalucía o procesos autonómicos en Illes y Madrid, entre otras.

Abordar el proceso de elecciones sindicales exige el mayor de los esfuerzos y puesta en tensión de toda la organización, es una tarea central que fija la representatividad y capacidad de interlocución de CCOO, nos hace presentes en los convenios colectivos, nos organiza en las empresas y administraciones, permite establecer la influencia del sindicato entre la gente trabajadora.

Colocar a toda la Federación en esa tarea, es una obligación para todas las organizaciones federales, al mismo modo que lo es la afiliación, que a día de hoy se encuentra en 233.296 personas afiliadas, lo que supone una mejora sustancial, por encima de las previsiones establecidas para todo el año.

Es muy destacable el trabajo que se está realizando por el sector de Carretera y Logística en VTC, obteniendo representación en empresas de Barcelona, Madrid, Mallorca y Sevilla, ciudad en la que se ha formado la primera sección sindical de VTC, un trabajo que debe reconocerse y saludar, lo que avala el trabajo frente a los intentos patronales de favorecer a otros sindicatos en una acción buscada y consentida por algunos sindicatos que debieran rechazar esas prácticas.

El refuerzo del trabajo en el ámbito de lo público, tiene su máxima expresión en la necesidad de seguir consolidando los contenidos y desarrollos del II Acuerdo para la mejora del empleo con el Gobierno del PP, que ahora debe ser mejorado y superado a través de una negociación con el nuevo Gobierno, para lo que se ha presentado la tercera fase de la campaña #recuperarloarreatado, vamos a recuperarlo todo, que se está impulsando.



CCOO afronta un periodo que le exige nuevos esfuerzos, redoblar el trabajo en las empresas y las administraciones, destacar en la defensa de los intereses de la gente trabajadora, estar a la propuesta y a la movilización, si la respuesta es el silencio por parte de administraciones y patronales.

En el ámbito internacional, en el que FSC-CCOO tiene una presencia destacada a través de varias federaciones sindicales, seguimos abriendo espacios de participación y compromiso con otros sindicatos con los que compartimos experiencias y trabajo, especialmente en los ámbitos europeos del transporte en ETF, servicios públicos con EPSU, periodistas en EFP, o telecomunicaciones, gráficas y postal en UNI.

El reciente congreso de la CES ha puesto de manifiesto que es necesario redoblar el trabajo y las alianzas para que un sindicalismo de corte reivindicativo, tenga una mayor incidencia en la construcción de Europa, un continente más social, más democrático, con mayores niveles de empleo y bienestar. Un sindicalismo más participativo, implicado en la conquista de nuevos derechos y permeable a las reivindicaciones de la inmensa mayoría de la gente trabajadora y sus necesidades.

Los procesos de unidad de acción con otros sindicatos, son parte de nuestras señas de identidad como organización que tiene entre sus objetivos sumar voluntades y esfuerzos para la mejora constante de la correlación de fuerzas frente a conservadores y fuerzas del capital.

Desde la autonomía sindical en la propuesta y la definición de nuestra estrategia sindical, con la necesaria visibilidad e identidad de CCOO que debe tener una definición mayor y un protagonismo más evidente, un elemento que debe significarse y manifestarse en cada momento del trabajo sindical de CCOO es la reafirmación del compromiso con la unidad de acción estratégica con UGT, sumando esfuerzos para el desarrollo del sindicalismo confederal y de clase, un instrumento eficaz y necesario para la lucha sindical en las sociedades avanzadas del siglo XXI.

A finales del mes de marzo se publicaron las ordenes de bases que van a regular las subvenciones para la financiación de planes de formación dirigidos a formar a personas para el desarrollo de las funciones relacionadas con la negociación colectiva y el dialogo social, tanto en el ámbito estatal como en el de las administraciones públicas.

Ya ha sido publicada en el BOE la resolución que aprueba la convocatoria de ámbito estatal para el desarrollo de los planes de formación de este ámbito y cuyos destinatarios finales son personas de las organizaciones sindicales y empresariales vinculadas a los procesos de negociación colectiva y dialogo social, directamente o en su dirección, apoyo o asistencia técnica.

La convocatoria para las Administraciones Públicas no ha sido publicada todavía, puesto que aún no se ha reunido la Comisión General de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas que es el órgano donde debe aprobarse dicha convocatoria.

Las secretarías de Formación y Acción Sindical están trabajando en la preparación del que sería el Plan de Formación a presentar en la convocatoria de subvención, así como en la preparación de materiales necesarios, plataformas, profesorado, etc...

Estas órdenes de bases y sus correspondientes convocatorias tendrán que negociarse también en las Comunidades Autónomas en aplicación de la Sentencia 71/2018 del Tribunal Constitucional que establece que es en las CCAA, y no por el SEPE y la FUNDAE, donde se deben regular las bases, anulando un párrafo de la disposición adicional cuarta del RD 694/2017.





FSC-CCOO reforzará el trabajo en el ámbito de Mujeres, a través de la extensión de los compromisos adquiridos en los dos últimos Consejos Federales, especialmente en lo relativo a la participación de compañeras en todos los procesos de negociación colectiva, dinamizando la actividad y relaciones con los movimientos feministas, estableciendo los lazos oportunos para una mejor comprensión de nuestra actividad como sindicato.

FSC-CCOO abrirá un debate con todas sus organizaciones territoriales y sectoriales, para fijar una posición federal elaborada con la mayor participación, ante los efectos del cambio climático, el deterioro medioambiental y la crisis que está afectando a la vida en el planeta, lo que será abordado de forma específica en el Consejo Federal de otoño.

Finalmente, FSC-CCOO hace un llamamiento a participar en las movilizaciones que el 6 de julio se han convocado en España, con motivo del Orgullo LGTBI, frente a los intentos de restringir los derechos de estos colectivos y para la formación y sensibilización de toda la organización.

